

DENOMINACIÓN:

DECRETO 198/2020, DE 1 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE NOMBRA A DON MIGUEL ÁNGEL CASTRO ARROYO RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 19 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 324/2003, de 25 de noviembre, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la citada Universidad, a propuesta del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de diciembre de 2020,

DISPONGO

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, a don Miguel Ángel Castro Arroyo, Catedrático de dicha Universidad.

Sevilla, 1 de diciembre de 2020.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rogelio Velasco Pérez
CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA,
INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES